



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIXTO
" PUCAYACU S.A."**

La Mana - Pucayacu- Plaza Central y 07 de Julio
Telfs:032670064; email: gcriscenteno@hotmail.com

INFORME DE GERENTE:
DE: JORGE TAPIA AYALA
DIRIGIDO A: JUNTA GENERAL DE SOCIOS

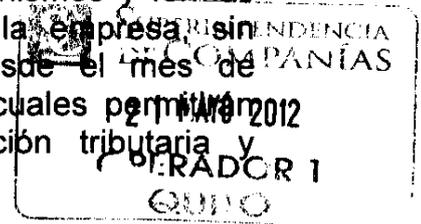
Señores: Presidente, Comisario y Socios de la Compañía de Transporte MIXTO PUCAYACU S.A.

Presente:

Estimados compañeros:

Cumpliendo lo establecido en el Art. 263, Literal 4, de la Ley Compañías, presenté a ustedes a la vez que pongo en consideración la Memoria razonada de las finanzas de la compañía, así como el estado económico en la que se encuentra al término del ejercicio económico 2011.

Como es de conocimiento, nuestra empresa en forma legal viene funcionando desde el año 2003; tiempo durante el cual nos hemos mantenido rezagados por no contar con el suficiente asesoramiento jurídico ni económico para efectuar nuestras metas y objetivos. Es en el año económico 2011, en el cual hemos efectuado reformas sustanciales como es el Aumento del Capital, el cambio de denominación, el cambio del objeto social entre otras cosas, lo que ha permitido afianzarnos un poco más, y espero que estos cambios efectuados nos permitan continuar administrativamente hacia adelante, a la vez que anhelo en el aspecto económico cumplir con todos los compromisos y envío de la información en el tiempo prudente y necesario a nuestros entes de control, para lo cual estamos informándonos los mecanismos y formas como se debe llevar los documentos contables de la empresa, sin embargo después de solucionar estos cambios, desde el mes de diciembre, hemos empezado a receptor ingresos los cuales permitieron efectuar gastos administrativos, realizar la conciliación tributaria y demostrar que hemos emprendido el cambio.



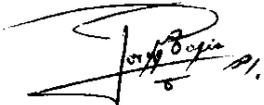
Para conseguir los cambios jurídicos, hemos tenido que aportar en forma personal e individual, cuyos aportes se han canalizado en forma directa a nuestro asesor jurídico, por lo que en la Compañía no existe registro alguno de cuotas o de aportes para estos fines.



Con el número de Accionistas y unidades que contamos en la Modalidad Doble Cabina, esperamos servir de la mejor manera y cubrir las necesidades y requerimientos que nuestros usuarios lo necesitan; hace falta desde el punto de vista administrativo implementar una serie de políticas a fin de informarles y dar solución a los problemas en el tiempo más corto posible, además que los recursos económicos sean recaudados y canalizados de la mejor manera buscando siempre dar un servicio al accionista. Debo recalcar que en cada inicio del año se debe estructurar y trabajar con una tentativa de presupuesto y en forma trimestral efectuar evaluaciones de las acciones que se han tomado.

Aspiramos que el año 2012, exista un cambio medurado en la administración interna y externa de la empresa, y que sus resultados económicos sean de crecimiento institucional a fin de cumplir con todos los aspectos contables que determina la Ley de Régimen Tributario Interno.

Atentamente,



Sr. Jorge Tapia Ayala.
GERENTE GENERAL



Quito, mayo del 2012

